

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año, 750 idem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem.

No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.

ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem; cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico, Portal Empedrado, 41.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

# de Extremadura

Periódico político, órgano del partido liberal-democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO IV

DIRECTOR: DON JUAN BECERRA

NÚM. 309

## TEATRO DE CÁCERES

La Junta directiva, en sesión del día diez ha acordado hacer efectivo el sesenta y cinco por ciento de las cantidades suscritas por los señores accionistas, y que con el cuarenta y cinco por ciento cobrado ya, representa el total importe de las acciones.

La cobranza empezará el día tres de Noviembre próximo.

Cáceres once de Octubre de mil novecientos cuatro.—El secretario, Gonzalo González Borreguero.

## CRÓNICA

### COMIENZA EL TEMOR

Aun no del todo terminado el arreglo ó convenio de las dos fracciones del partido liberal para cuanto se refiere á la campaña parlamentaria, y ya el Gobierno por mano y campanilla del presidente Sr. Romero Robledo, demuestra su pánico ante las votaciones, levantando la sesión del Congreso el sábado, sin dar lugar á que votaran por primera vez juntas las dos agrupaciones.

La enmienda del Sr. Vincenti al proyecto de Administración local y que el Gobierno no admitía, era lo que constituía la primera derrota sin el amparo de la campanilla presidencial.

Y á todo esto, ese mismo Gobierno diciendo que desea la unión de los liberales.

Como la presente ocasión, se han de presentar muchas y no siempre ha de levantar la sesión el presidente, porque para eso, no se hubiera abierto el Parlamento.

Puede pasar por una vez el procedimiento, pero de repetirse mucho, la protesta había de ser general y formidable.

Desazones como la del Sr. Vincenti, tiene que haber muchas.

Ya se han puesto los liberales de acuerdo acerca de la doctrina. La obra no ha sido muy difícil: como para la mayor parte de las empresas humanas, ha bastado un poco de buena voluntad. El leve esfuerzo exigido demuestra que hace mucho tiempo que pudo haberse conseguido el consorcio entre los prohombres liberales para una obra política común; siquiera en los demás menesteres y vínculos continuaran desconcertados como los más acérrimos enemigos, porque para la vida pública los efectos, de cualquier linaje que sean, poco importan.

Muy breve ha sido el expediente

empleado para establecer la identidad de doctrina entre las dos ramas. El Sr. Montero Ríos designó entre sus amigos dos muy respetables; los envió al Sr. Moret con una misión tan delicada y loable como la de embajadores de una paz apetecida por por la opinión toda; el Sr. Moret, á su vez, nombró los suyos. Reuniéronse en grata concordia los cuatro comisionados, poco antes enemigos al parecer irreconciliables, y en dos sesiones de algunas horas se persuadieron de que los abismos que los separaban eran diminutas zanjitas que fácilmente podían ser terraplenadas. Hoy el texto, la forma de su armonía obtendrá la común aquiescencia, y á modo de expresivas declaraciones se habrá firmado un compromiso que asiente la más importante de las unidades de un partido: la de ideas, que es al fin y al cabo la que debe interesar con preferencia al país.

Así se explica un periódico liberal bien informado y así es racional que suceda, dejando para más adelante otra cuestión muy importante también que debatir, cual es la de las personas.

Los prohombres de uno y otro bando, han venido asegurando siempre que todo lo habían de sacrificar por la idea, dejando aparte las personas que poco significan con aquellas comparadas, y según se ve, pronto, muy pronto hemos de presenciar un pugilato de patriotismo al que estamos muy poco acostumbrados, pero que demostrará cómo se antepone lo principal á lo accesorio.

Algo de eso ha comenzado ya.

En dos días han reducido sus diferencias en lo más arduo; las doctrinas; ¿cuánto tiempo van á tardar en el concierto de lo que es secundario, episódico de las personas? Muy obligados quedan á proceder de prisa, sin retardos y divagaciones. Si nunca les han importado las personas ahora lo demostrarán seguramente estableciendo el pugilato de que antes hablamos. Y no hay que dudarle, el Gobierno con una tan formidable oposición, no podrá sostenerse, dado lo gastado que andan por el país sus procedimientos reaccionarios.

El contrato con el Vaticano; el saneamiento de la moneda; la reforma de Administración local, y otros varios proyectos antipopulares que intentan, tienen precisamente que debilitarlo, haciendo necesariamente obligatoria la sustitución. Por otra parte, y aun sacando á flote todos esos proyectos y logrando hacerlos ley por la fuerza del número, así y todo no serían leyes viables, sucediéndoles lo que á la del *descanso dominical*, que en cada localidad se sienta una jurisprudencia, según el humor del alcalde que la regentea.

### LA PAZ POR EL CORO

Así parece que se va poniendo entre los republicanos, y á fe que sería una desdicha para ellos en primer término.

Ya vieron la importancia que les

dió la unión, ya tocaron sus resultados en más de una elección y locos serán si piensan que la ruptura de esa unión no será su ruina.

Nuestro colega *El País* siente no poder hacer la defensa de la minoría republicana en sus miramientos y negligencia con el Gobierno dentro de las Cortes.

Recuerda el diario republicano las promesas de Salmerón en Barcelona y Zaragoza para la presente legislatura, y advierte que no solo no se han hecho interpelaciones ni se han planteado debates en la semana transcurrida, sino que ni siquiera los representantes del partido en el Parlamento han cumplido con el deber más elemental de todo diputado: el de asistir á las sesiones.

Sólo los veteranos, los que por su edad y ocupaciones ineludibles podían sin protesta asistir menos al Congreso, son los más asiduos.

“Es preciso—dice á sus amigos *El País*—que todos cumplan su deber, y para contribuir á ello, desde mañana publicaremos los nombres de los diputados republicanos presentes, para que los electores se las entiendan con los que tienen la comodidad de estar ausentes.”

Después de este desahogo del órgano más autorizado de los republicanos, no es aventurado temer una ruptura, que repetimos á ellos sería á los que dañara en primer término.

Habían comenzado la pasada legislatura de un modo asáz próspero y bonancible; sería, pues, un desencanto que la acabaran desuniéndose y disgregándose para no ir aisladamente á ninguna parte y para no prestar, como han prestado unidos, buenos servicios á la libertad y á la patria.

Aún todo ello puede remediarse, pues á pesar de los pocos diputados reunidos, el Sr. Salmerón hizo que se acordara por los presentes discutir, en las primeras horas de sesión de estos días, el reglamento de la ley de alcoholes; la exención del servicio militar de que están asistidos los legos y profesos de las Ordenes religiosas; el acta de Almadén; la incompatibilidad del Sr. Tormo, y varios otros particulares dignos de estudio.

Y con todo esto, se dará tiempo á que vengan á Madrid los muchos diputados que aún no han podido abandonar sus residencias habituales.

### IMPORTANTE

Y haciendo caso omiso de las peripecias y garrotazos *habidos* en Bilbao en ocasión de la peregrinación á Begoña, porque al fin padeciendo por la religión, en el cielo lo han de cobrar con creces, vamos á transcribir algo importante que nos trae ayer el corresponsal del *Diario Universal*; véase el telegrama:

“Don Carlos y el conde de Caserta.—Roma 10.—Una noticia importante, y que ha llegado á mi conocimiento por un conducto autorizadísimo, voy á comunicar á los lectores del *DIARIO UNIVERSAL*.

Muy pronto serán recibidos por el Papa Don Carlos y el conde de Caserta, pretendientes, respectivamente, á las coronas de España y de Italia.

Uno y otro no se limitarán á significar al Sumo Pontífice su fervor religioso, pues procurarán interesarle en favor de las aspiraciones que desde hace tantos años vienen sosteniendo.

Dúdase que obtengan el apoyo de Pío X, á pesar de los grandes trabajos que para lograrlo vienen activamente desempeñando los Jesuitas que se interesan por Don Carlos y el conde de Caserta.

Como gestor de esos trabajos figura en primer término en el Vaticano el cardenal español Vives y Tutor.

Para que en la Prensa italiana tengan un campeón las ambiciones de los descendientes de las coronas de España y de las Dos Sicilias, acaba de fundarse un periódico con el título de *Il Giornale de Roma*.—Gullardo.”

Y lo que es por este número, ya no va más.

## EL MITIN DEL DOMINGO

Los obreros corcho-taponeros de Cáceres, puede decirse que dan un ejemplo de cordura y sensatez digna de imitarse en aquellas poblaciones de la nación que se tienen por más adelantadas y cultas.

Sus reuniones, más que juntas de obreros se asemejan á reuniones semicientíficas, *semisociales*, en donde se discute y se tratan las cosas sin que un término mal sonante altere los oídos más delicados. A no tratarse materias tan áridas para el bello sexo, bien podrían congregarse las señoras en esas reuniones, seguras de no tener que reprochar el más ligero deslíz.

La representación de la autoridad allí, no hace más que llenar el hueco que le manda la ley, pero huelga por completo en cuanto á lo que aquella exige en materias de orden público.

Nosotros equivocamos la hora, acudiendo antes de la citada y cuando volvimos ya terminaba el mitin, si bien en previsión de ello, quedamos persona que pudiera, como sucedió, enterarse de lo ocurrido.

El amplio local de *Varietades* se llenó de toda clase de gentes en donde estaban representadas las demás sociedades industriales y de trabajo de la población.

Se leyeron adhesiones de la Asociación general corcho-taponera de España y de Alburquerque, Cañaver, Jerez de los Caballeros, San Vicente de Alcántara, Serrejón y algunas más que no recordamos, é hicieron uso de la palabra los obreros señores Falcón, Segura, Talavera, Saucedo, Barroso, Parra, Canales (D. Juan) y Flores, con un resumen del presidente, muy aplaudido, como lo fueron los discursos de todos los demás oradores.

No es posible transcribirlos porque llenarían muchas más columnas de las que podemos disponer, pero sí hemos de repetir que estos actos revelan ya un principio de instrucción y una cantidad de cultura en los obreros, muy apreciable; por ese camino, tienen, no hay que dudarle, que llegar á donde se proponen, porque tienen razón en pedir, derecho á obtener y han aprendido que en la

opinión general tienen su fuerza y que ésta aumenta de un modo colosal al ostentarla pacíficamente y más cuando llegue día no lejano en que la puedan ejercitar en los dilatados campos de la política, para desde los Centros y el Poder hacerse la justicia que la reacción les negara.

Con los gremios, con la asociación fraternal de comunes intereses y una regular organización, no duden que llegará pronto el momento de su intervención directa en los asuntos públicos. Entonces y llevando ya como llevan su patente de sociedades de orden, entonces es cuando la necesidad se impondrá y tendrán el debido remedio, en gran parte sus necesidades de hoy.

Nosotros somos testigos de mayor excepción, porque ningún partido político puede, como el democrático ostentar más alta la bandera en lo que se refiere á la maltratada y sufrida clase obrera.

Y repetimos que quizá no esté muy lejano el día en que ya sea hecho consumado en teoría lo ofrecido á los obreros por el partido democrático. Hasta tanto y como en el mitin del domingo, no dejen ellos de seguir la sagrada máxima: *ayúdate y te ayudará.*

## Sueltos

Con pocas enmiendas como ésta, adiós descanso dominical:

“Los diputados que suscriben, atentos á los preceptos de la ley del descanso dominical y teniendo en cuenta que ésta no ha derogado derechos consagrados por la Constitución del Estado, ni puede privar de medios de subsistencia á la clase proletaria, piden á la Cámara se sirva declarar:

1.º Que la ley de 1.º de Mayo de 1904 no es una ley de cierre de tiendas y por consiguiente ni directa ni indirectamente prohíbe que las tiendas y puestos fijos establecidos ó que se establezcan en las villas y ciudades para el abastecimiento de la población ó disminuidos en el campo, permanezcan abiertos en el tiempo fijado por cada Municipio.

2.º Que no fué propósito del legislador, dificultar el célebre tráfico de la pesca marítima.

3.º Que tampoco se pensó en autorizar la interrupción por motivos relacionados con la observación de la ley de las comunicaciones, postales, telegráficas y telefónicas por que son constantes las necesidades para cuya satisfacción se han organizado estos servicios.

4.º Que el descanso dominical para los diarios de la mañana rectamente ha de entenderse que comprende toda la noche del domingo al lunes, en cuyo día no se publica periódico, y de ninguna manera la del sábado al domingo.

5.º Que la venta y reparto en domingo, de publicaciones periódicas no puede ser materia de prohibición.

6.º Que ni en su espíritu, ni en la letra facultada la expresada ley al Gobierno para interrumpir ningún espectáculo de público honesto y de artístico esparcimiento, por lo cual resulta arbitraria con relación á sus prescripciones la supresión en domingo de las corridas de toros.—Palacio del Congreso 10 Octubre 1904.—Lombardero, Bergamín, Borrás, Ordóñez, Pérez, Porto, Cervantes, Busto.”

Dice un periódico de Madrid:

“El Banco de España ha puesto en circulación los nuevos billetes de 50 pesetas con el busto de Velázquez y al dorso una reproducción del cuadro *Las fraguas de Vulcano.*

El billete, en general, está bien hecho; pero podía estar mejor.”

### Temor prematuro

El sábado, discutíase á última hora de la sesión del Congreso una enmienda del Sr. Vincenti al proyecto de Administración local, enmienda que el Gobierno no admitía.

Vióse, desde luego, que se preparaba una votación nominal, para la cual los jefes de las minorías libera-

les se pusieron de acuerdo, lo mismo que con el de la republicana.

Los escaños de la derecha estaban casi desiertos, y algunos diputados de la mayoría salían á los pasillos á reclutar correligionarios para la votación.

Hecho el recuento se vió que los ministeriales sumaban doce votos sobre los de las oposiciones; pero cuando se creía que la votación iba á realizarse, el presidente de la Cámara suspendió el debate.

En esta ocasión iban á votar por primera vez de acuerdo los liberales y demócratas, en virtud de la inteligencia parlamentaria existente entre ambas agrupaciones.

En Logroñán cree el alcalde que no debe observarse la ley del *descanso dominical*, fundado en que hay mercado los domingos y días de fiesta.

A cualquier cosa llama feria ese alcalde; él considera como *mercado*, los cuatro cerdos que van á vender algunos vecinos, que ni siquiera acuden forasteros, y eso lo conceptúa como comprendido en la letra B.

Los dependientes de comercio se quejan razonadamente porque sus establecimientos están abiertos hasta las once los domingos, y sería bueno que el señor gobernador hiciera entender á D. Andrés Moreno cómo debe interpretarse y cumplirse la ley del descanso dominical.

## Curiosidades

**Regalo de boda.**—Se ha celebrado en Fildelfia la boda de M. y Mad. John Darung.

Cuando todos los convidados se habían reunido esperando la hora de la ceremonia nupcial, se presentó un mensajero que entregó al novio una caja perfectamente cerrada.

Todos los concurrentes creyeron que se trataba de un regalo de boda, y dejándose llevar de la natural curiosidad, comenzaron á descubrir el misterioso obsequio.

Después de abrir cajas y más cajas, puestas unas dentro de otras, encontraron una serpiente negra, venenosa, que al encontrarse en libertad, se irguió sibando amenazadora.

Inútil es decir que en pocos momentos se quedó el local desalojado, y que muchos invitados se lanzaron amedrentados á la calle, dando al diablo al autor de la pesada broma, si es que de una broma se trata.

Los más decididos consiguieron, no sin riesgo, dar muerte al temido reptil.

**La más negra.**—Agente electoral femenino.

El Comité republicano nacional de los Estados Unidos ha nombrado agente electora á una negra, Lena Mason, famosa oradora política que ha recorrido los Estados del Colorado, de Utah é Idaho propagando sus ideas, tanto religiosas como acerca de la gobernación del país.

Lena Mason recorre actualmente los Estados en que las mujeres gozan del derecho electoral.

**Concurso original.**—La manía de los concursos sigue en *crescendo*.

Un periódico americano ofreció una buena suma al que adivinase el número de plumas que tenía una gallina de mediano tamaño adquirida por la administración del aludido periódico.

Se remitieron soluciones en número fabuloso; pero ninguna acertó con la verdadera cantidad, siendo necesario adjudicar el premio á una de las que más se aproximaron á ella.

Gracias á este concurso se ha averiguado que una gallina tiene unas ocho mil ciento veinte plumas.

Ahí tiene el ABC un concurso original de que echar mano.

**Enviado del cielo.**—Cerca de la casa del presidente Roosevelt fué detenido hace pocos días un individuo, llamado E. Reeves, que aseguraba que, luego de haber ido al cielo en automóvil, después de morirse, había vuelto á la tierra á dar un recado importantísimo al presidente.

El encargado era necesario que se hiciera personalmente por el celeste mensajero.

Manifestó, además, varios negocios que había planteado en la mansión divina.

La policía yanqui, no satisfecha de tales explicaciones, encerró á Reeves en un calabozo, por temor de que en su locura atentase contra Roosevelt.

### COLABORACIÓN

## CAMINO DE TRAPISONDA

II

De resultas del exceso en la comida que hizo Antón tuvo una de esas indigestiones que forman época en la vida de un individuo, pues en un tris estuvo que no muriera de empacho, él que siempre creyó morir de hambre.

En cinco días no pudo abandonar el lecho, y hay que hacer justicia á los caritativos sentimientos de Aurora (éste era el poético nombre de la rubia), que le asistió durante su enfermedad con un celo é interés dignos de todo agradecimiento.

Antón ¡oh milagro! había perdido el apetito, y aun le costaba trabajo sorber alguna que otra taza del suculento y digestivo caldo de gallina, que con mano cariñosa le servía Aurora.

Por último, entró en convalecencia y paseaba algunos ratos por el jardín, acompañado de la tierna y simpática rubia.

¡Corazón sensible el de Aurora! Si fué para el gentil huésped una hermana de la caridad durante los horrores de la indigestión, no le colmó menos de atenciones al verle por completo restablecido, de modo que acabaron por ser unos buenos é inseparables amigos.

No hay que decir que Antón comía por siete sin acordarse ya del pasado empacho gástrico; bonita era Aurora, pero más le seducía la mesa que los lindos ojos de su nueva amiga.

Pero cuando en materia de amor guían al hombre otros fines que los de satisfacer una imperiosa necesidad del alma, es punto menos que imposible “cubrir las apariencias”. Por más que el joven ponía empeño en representar bien á lo vivo el papel de enamorado, conocía que por momentos se hastiaba de Aurora, y si no había huido ya de la quinta, era porque recordaba aquel espectro terrible que fué su compañero durante tanto tiempo, y temía volver á sufrir las pasadas angustias.

Pasaron dos meses y ya se le hizo á Antón insuportable la compañía de Aurora; estaba á su lado el menos tiempo posible, y como su estómago nada le pedía, no deseaba nada, no hacía nada, no pensaba en nada, y acometióle un espantoso aburrimiento.

Buscando distracción se le ocurrió, en hora menguada, bromear con la doncella de Aurora, muchacha que no valía un pito; pero Antón era hombre de gustos muy variados y hallaba en la doméstica ciertos encantos que no poseía la señora. Desgraciadamente sorprendió ésta al joven en aquel inofensivo pasatiempo, y sintió herido su orgullo, su amor propio... sintió algo parecido á los celos.

—Mañana...—dijo á Antón después de despedir con un fiero ademán á la doncella—espero á un pariente. Creo que he cumplido los deberes de hospitalidad dando á usted albergue (y recalco la frase) durante más de dos meses...

—Comprendo—contestó el joven—¡Abur! Y tomando el sombrero se lo caló hasta los ojos y salió de la quinta.

Aurora, al verse sola, rompió á llorar; pero fué de rabia.

—¡Pospuesta á mi criada!—se decía—Pero bien me vengo de semejante perdido... ¡Que se muera de hambre por esos campos!

El prófugo se alejó á paso tan ligero, que al anochecer estaba ya á tres leguas de la quinta, y cuando pensaba hallar descanso en el *mullido césped*, he aquí que descargó sobre él uno de esos chubascos que recuerdan el diluvio universal. El pobre Antón tuvo que aguantarlo á pie firme.

Al amanecer, empapado en agua, prosiguió su camino, y así anduvo todo el día, atravesando campos, saltando cercas, metiéndose hasta las rodillas en los grandes charcos que había formado el aguacero de la noche anterior y sin atreverse á llamar á ninguna puerta.

Al anochecer detuvo su marcha, cruzó los brazos y se dijo:

—¿Qué haré? Luego advertió cierta sombra que estaba á su lado: era el Hambre.

—¡Otra vez!—le dijo.—Aparta, bruja asquerosa, que estás más fea que antes.

—¿Te parezco más fea? Eso consiste en que te habías ya acostumbrado á no verme.

Dijo el Hambre, y se acercó á Antón para darle, según su costumbre, arañazos en el estómago.

El joven no hizo caso y se echó á dormir sobre un montón de paja que vió á mano. Logró conciliar el sueño, pero por la mañana, al despertar, le pareció que su com-

pañera el Hambre era tan inmensa que tocaba con la cabeza en las nubes.

—¡Qué barbaridad!—exclamó levantándose.—Esta señora va adquiriendo proporciones gigantescas, y acabará por dar fin de mí.

Y se quedó pensativo.

—No seas necio—le dijo la sombra—vuelve al lado de Aurora y pídele perdón; te dará de comer.

—Me dará de comer...—repitió Antón como un eco.

—Sí; ya sabes que allí hay buena mesa.

—Es verdad; pero Aurora me empalaga.

—¿Te empalagan aquellos capones relleños?

—No.

—¿Y aquellas sabrosas criadillas rebozadas, y aquellas perdices en escabeche?

—No.

—Pues bien ¿á qué esperas?

Y orientándose como pudo el hambriento Antón, dió tantas vueltas y tal actividad y maña desplegó, que antes de medio día llambaba á la puerta de la quinta.

Salíó una nueva doncella.

—¿Está la señorita?

—Sí, señor, almorzando.

—¡Almorzando! ¡Palabra sublime!

Casi atropelló Antón á la doméstica, subió de tres en tres los escalones, y cayó como una bomba en el comedor. Al verle Aurora dió un grito de sorpresa con mezcla de alegría; mas se contuvo y le preguntó friamente:

—¿Qué se le ofrece á usted, caballero?

—¿Eso me preguntas, Aurora? ¡Que no puedo vivir sin ti!

Trató de aproximarse á ella, pero le detuvo una mirada graciosa.

—Nada hay de común entre nosotros, caballero—le dijo.

—Confieso, Aurora, que he cometido una falta... una falta.

En aquel momento trajo la muchacha una fuente de perdigones en pepitoria, y al colocarla sobre la mesa la aproximó tanto á la nariz del joven que éste sintió como un vértigo.

—Sí, señora, una falta muy grave—continuó.—Comprendo que no tengo razón, digo, razón; pero... ¿y el arrepentimiento? ¿no me perdona usted?

Nada contestó Aurora; ceñuda y áspera, apartó el plato de los perdigones y la empujó con unas rodajitas de saichichón; ella se las comía con la boca y Antón con los ojos; sufría el pobre chico el suplicio de Tántalo; ya no podía aguantar más... necesitaba comer.

—¿Pero no soy digno de perdón?—repitió cayendo de rodillas.

Aurora permaneció callada, impassible.

—Aurora, no seas rencorosa...—gemía Antón con lágrimas en los ojos y mirando á través de ellos, no la cara de tan suspirada mujer, sino una lengua de vaca, que era más elocuente para él que la de Cicerón.—Yo seré tu esclavo, jamás me separaré de ti y te adoraré eternamente... No me niegues tu ternera... quiero decir, tu ternera.

Aurora comenzó á ablandarse y le echó una mirada en la que se traslucía la reconciliación.

—¿Me prometes—le dijo—serme constante, doblegarte á todos mis caprichos y considerarme mucho?

—Sí, sí, sí... y acaba, que me muero de impaciencia.

—Bien; bésame la mano. ¡Te perdono!

Apenas Antón cumplió con los ceremoniales de rúbrica en tales casos, le faltó el tiempo para ponerse á comer, ó más bien dicho, á devorar cuantos manjares había sobre el blanco mantel. Era inminente una segunda indigestión.

Cuando estuvo completamente satisfecho, miró á Aurora y se puso encarnado como una cereza madura.

—¿Cuántas bajezas hace cometer el hambre?—se dijo.

RAMIRO BLANCO.

(Se concluirá)

## DON BRAULIO SEPÚLVEDA

Ha vuelto á encargarse de la jefatura de esta estación férrea este modestísimo y heroico empleado en la Compañía de M. C. y P.

El exceso de trabajo prodújole la consiguiente alteración de salud y muy enfermo tuvieron que darle dos meses de licencia para que se repusiera: aún no está ni con mucho bueno y vuelve á las andadas. Trae baja interviniendo en todos los trenes que llegan y salen, está solo, sin factor sustituto autorizado y, por último, convaleciente y todo tiene que trabajar VEINTE HORAS diarias.

Digan si es posible llevar debidamente el servicio en tales condiciones, aun contando con una inteligencia tan preclara en su cargo, como la del Sr. Sepúlveda y una volun-

tan firme; no hablo de una necesidad imperiosa, porque no lo sé, aunque lo...

VARIEDADES

EL TRABAJO

El trabajo tiene que ser alegre para ser humano. ECHGARAY.

Es punzante dolor de cruel cadena Si á temerosa esclavitud nos guía; Y de amor manantial, si la alegría...

DIEGO MOLLEJA RUEDA.

ELEGÍA

A Rosario.

Al beso fecundante Del sol dorado, La mañana primera De Abril temprano...

Un gentil arroyuelo De claras aguas, Refleja en sus cristales La flor de nácar...

Y cuando ya la tarde Su luz ahoga Y el cielo, de amaranto Se tornasola...

Nacieron con el alba. Los juntó el viento. Se amaron un instante En aquel beso...

LUIS M. MARCOS.

Cáceres, Septiembre 1904.

Noventa señoritas, digo, señoras, de esas calificadas de pecadoras, en Bilbao, iracundas, han promovido un motín horroroso...

ESTRAÑA.

JUSTO CASTIGO...

Era una noche de Enero, lóbrega, imponente y fria, en que el huracán rugía amenazador y fiero...

¿Qué va á ser de mí, Dios mío?... Sólo por la obligación, aunque de miedo temblando. se fué el sereno acercando á un obscuro callejón...

JAVIER DE BURGOS.

Noticias

Tenemos alguna noticia de que el señor alcalde ha recibido una carta bastante satisfactoria respecto de las negociaciones para traer la Academia de Infantería una vez terminados los trámites indispensables para la adquisición del edificio que ocupa el Hospital.

Excusamos decir que celebramos cuanto se refiera á tan importante asunto.

Nuevos aplausos

Con grandísima satisfacción leemos estos días la crítica que hacen los periódicos de la provincia hermana del libro publicado por nuestro amigo D. Antonio González Villa-Amil.

Sus cuatro mil epigramas han llamado en Badajoz la atención, como la han llamado en toda España, y de los plácemes que esos colegas dirigen al autor, recogemos una buena parte que nos corresponde como amigos y paisanos del director de La Reforma de Cáceres.

Unimos nuestra enhorabuena á la del estimado colega el Noticiero Extremeño en lo que se refiere á la siguiente noticia:

Desde 1.º de Enero próximo la banda de música quedará de cargo del Ayuntamiento, el cual ha consignado para atenderla 4.000 pesetas. Para director de la misma está nombrado el inteligente profesor Sr. Colás, director actualmente de la banda del regimiento de Cazadores de Montaña, número 4, que se retirará en esa fecha.

Reciba el Ayuntamiento nuestra enhorabuena.

Nuestro querido amigo el diputado por Hoyos D. Rafael Durán, marchó á Madrid acompañado de su esposa. Deseámosles feliz viaje.

Se espera con curiosidad el informe que deben emitir los profesores médicos sobre las condiciones que reúne el convento de San Francisco para volver á él los enfermos del Hospital provincial, en el caso de traer la Academia de Infantería.

Esta Comisión la forman los Sres. D. Joaquín Acedo, D. Vicente Sagra, D. Antonio Sánchez Orduña, D. Gabino Uribarri, don Antonio García González, D. Gonzalo González Borreguero, D. Leocadio Durán y el médico del Hospital de Plasencia.

Ha sido nombrado para sustituir á D. Pablo Hurtado Pérez en la Secretaría de Sala de la Audiencia, nuestro querido amigo el joven letrado señor Quirós Beltrán, á quien damos la más sincera enhorabuena.

Prepara La Revista de Extremadura un número extraordinario con motivo del cuarto Centenario de la reina Isabel la Católica, enriquecido con la colaboración de muchos y buenos escritores y con la inserción de algunos documentos é índices inéditos curiosísimos é instructivos.

No dejan de inspirar curiosidad también, los trabajos realizados en Trujillo por nuestro respetable amigo D. Eugenio Escobar, deán de la Catedral de Plasencia, que parece haber encontrado algo importante y que se relaciona con la estancia en Extremadura de Isabel I.

Los trabajos de este sabio señor, son esperados con verdadero entusiasmo, por los aficionados á esta clase de estudios, que ya ansían el momento de ver ese número interesante de La Revista de Extremadura.

El Sr. Gutiérrez del Caño, bibliotecario del Instituto provincial, realiza trabajos verdaderamente importantes y de ordenación en

el Archivo municipal, en donde halló más de cien documentos relacionados con los tiempos de los reyes católicos y entre ellos la jura de Fueros por D. Fernando el año de 1479.

La labor de este inteligentísimo funcionario, de no menos valía por más modesto, es merecedora de alguna recompensa por parte de la Corporación en donde accidentalmente presta tan valiosos servicios, como la ordenación, rotulación y completo arreglo de un Archivo tan importante como el de nuestro Ayuntamiento, sacando á luz antecedentes y documentos de que apenas se tenía remota noticia.

Creemos que la Corporación no echará en olvido el impropio trabajo del Sr. Gutiérrez del Caño.

No más Hernias (quebraduras) ni deformidades de huesos

Sólo el 11 y 12 del corriente recibirá en Cáceres en el Hotel "España", de diez á seis, el Director Técnico y reputado Ortopédico del Gran Gabinete de Madrid, Mendizábal, S. duplicado, á todos los que padezcan Hernias, (quebraduras) deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, abultamiento del vientre, ó vientre caído, y deseen adquirir los nuevos aparatos articulados inventados por dicho Gabinete que con tanto éxito viene aplicando y que le colocan á la altura de los de París, Londres y New York.

La obra en cuatro tomos, original de nuestro querido amigo D. Antonio González Villa-Amil, de que ya hemos hablado en EL NORTE, se halla de venta, además de en la imprenta de D. Serafin Rodas, en la calle de Valdés, número 12, domicilio del autor.

Los 4.000 epigramas en cuatro tomos, se venden por diez pesetas.

I. Giraud.—Dentista.—3, Plaza Mayor, 3.

SE ARRIENDA un espacioso local para establecimiento, sito en el Portal Empeñado, 45. Darán razón en la Imprenta y Librería LA MINERVA.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCETERA,

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL Calle de Peligros, núm. 1 duplicado, entresuelo

Con sus Aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

Se hallará en CACERES el representante y auxiliar técnico de dicho reputado Ortopédico, quien recibirá sólo los días 11 y 12 del actual, en la Fonda Salmantina, de once á una y de tres á seis.

Pasándole recado irá á domicilio. En Madrid, en el GABINETE del inventor, calle de Peligros, número 1, duplicado, entresuelo.

Pídase el folleto que se envía gratis.

VINAGRE

puro clarificado, superior en clase, aroma y sabor, propio para mesa, cocina y conservas.

JORGE CAPDEVIELLE

Corredera de San Juan

CACERES

FABRICA DE ASERRAR MADERA

movida por electricidad

DIEGO MORA ROMAN

Ex-convento de S. Francisco, PLASENCIA

(CACERES)

Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravo, procedentes del reboldo de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricándose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

NUEVO NVENTO

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesaríamos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo la PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS, número 23.829 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la SUPERIORIDAD DEL CAFE EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS: son EXCELENTES, TONICOS y AROMATICOS CUAL NINGUNO. Hágase la prueba.

Y todo ¿por qué? Por nuestro especial y exclusivo procedimiento en los CAFES TOSTADOS, superiores á todos los demás, como lo vienen demostrando los INNUMERABLES CONSUMIDORES que diariamente nos honran con sus pedidos.

Se remite, FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE, en gran velocidad, á razón de SIETE PESETAS KILO, á quien se dirija, acompañando su importe, á José Gómez Lejedor, LONJA DE LA ESTRELLA, BADAJOZ.

SERRERÍA MECÁNICA

DE LAS MADERAS DEL

PINAR DEL MORENO

Talayuela (Cáceres)

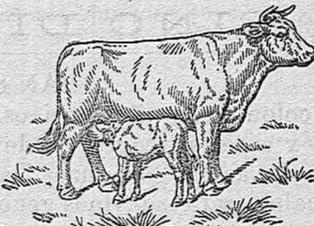
Á DOS LEGUAS DE NAVALMORAL DE LA MATA

Gran existencia de maderas de pino, aserradas, con el marco del país. Se sierra á las medidas que se deseen, sirviéndolas inmediatamente por disponer de maquinaria que permite gran producción diaria.

Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de madera para embalaje.

Para precios, dirigirse á los señores Martínez, Tanler y Macías, en Arroyo del Puerco, ó á D. José Marcos Encabo, en Navalmoral de la Mata (Cáceres).

Vaquería Suiza



y Cervecería

CAFÈ MOKA Y PUERTO RICO

ALFONSO XIII, N.º 16 (antes Pintores)

Despacho permanente de leche pura de Vacas Suizas y Holandesas, desde las seis y media de la mañana, á setenta céntimos de peseta litro.

Servicio á domicilio en lecheras de cristal precintadas, garantizando su pureza y medida.

Se sirve café con leche y tostada á cuarenta céntimos.

Tip. LA MINERVA de Serafin Rodas



Fábrica de Harinas SAN FRANCISCO

HERMENEGILDO GARCIA

CACERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, es muy conveniente á los consumidores de harinas hacer un ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad de que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento. Se muelen toda clase de cereales á precios reducidos.

Molienda por cilindros sistema DAVERIO

Aceite fino de oliva

DE LA

VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de Paris de 1900.

Cosecha y elaboración

DE

DON DANIEL BERJANO

Campo de Trevejo (Sierra de Gata). Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1  
(PASAD. DE RECOLETO.)

Capital social efectivo . . . . . Rvn. 48.000.000  
Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas . . . . . Rvn. 180.422.776'70  
Siniestros pagados desde su fundación . . . . . Rvn. 368.287.665  
Siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1901 . Rvn. 9.573.217

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 368.287.665.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones. Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

Seguros de incendio y especialmente las Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía.

La prima fija al hacer el seguro, es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia que es objeto.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez

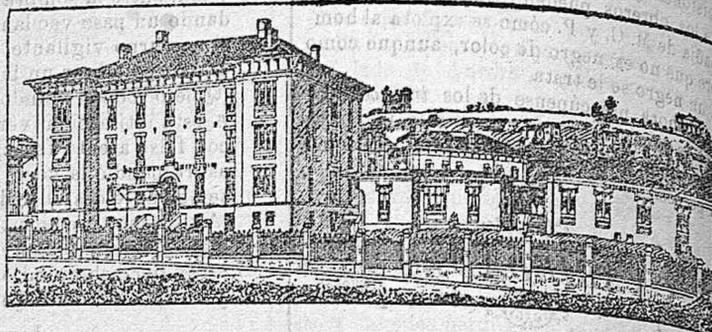
Ocinas: Calle de Grajas, 15, pral. CÁCERES

AGENCIAS

en todas las poblaciones de importancia

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones: para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independiente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**¿Queréis curar las fiebres palúdicas?**  
Usad el ESANOFELLE  
Opinión de los médicos sobre el ESANOFELLE  
Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, á pesar de que tengamos ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.  
El Dr. J. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Ortopedia, así escribe en este propósito: "Tengo que felicitarle y felicitar á usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura entera de su propio caso. Esanofelle, que ha servido de positivo ejemplo en caso de verdadera gagueña palúdica, y en el cual la anemia é intenso esplenismo consuetos eran evidentes y palpables. Logrando á los tres ó cuatro días hacer desaparecer el acceso febril de tipo cuartanario, como ya lo decía, y que con preparación ninguna antimalarial se había conseguido suprimir uno siquiera de ellos, en seis meses que venía padeciéndolos el sujeto."  
Depósito general: D. Alfredo Rolando  
Barcelona, Barriada S. Miguel, 1  
Se encuentra en todas las buenas farmacias  
INTERESANTÍSIMO Para adquirir los mejores catálogos: En el establecimiento "La Cubana", de Sebastián Nicolás, Badajoz, que han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de París.  
Venta exclusiva en esta plaza en el acreditado establecimiento de Manuel García, Alfonso XIII, 4

VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, viguería de hierro adornos fundidos para balcones, y coloniales.

Gran sustido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente á este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO  
DE CAL CON  
**CREOSOTAL**  
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., Frasco, 2'50 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasero, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Navalmaral, I. Marcos; en Plasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch en Valencia de Acántara, F. Díez, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

HIERROS, ACEROS,  
chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DÍEZ HUERTA

GRAN SURTIDO  
en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases  
Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

¡PROBADLAS Y OS CONVENCERÉIS!  
de que no existe confitura que iguale á las riquísimas PASTILLAS DE CAFE Y LECHE ESTERILIZADA que elaboran en Logroño, Alonso Hermanos, sobrinos de su inventor el reputado confitero que fué DON CEBALDINO SOLANO.  
Venta exclusiva: Establecimiento de G. Gabino Díez Huertas.—Cortes, n.º 40, Cáceres.

AGENCIA DE TRANSPORTES  
de  
Segundo Pérez  
Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.  
Ocinas: Carretera de la Estación  
SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE  
Don Victor Garcia Hernandez,  
Portal Llano, 21.—Cáceres  
(HAY TELÉFONO)

"La Minerva Cáceresa,"  
DE  
SERAFIN ROBAS HERRERO  
IMPRENTA,  
Librería,  
Encuadernación y  
Objetos de escritorio  
Almacén de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de suscripciones.  
Membretes, facturas, tarjetas, tarjetones, folletos, billetes, periódicos, prospectos, carteles é impresiones de todas clases.  
Sellos de "Cautchouc". Unico depósito en Cáceres de plata MENESES.

FERRO-QUINA-BISLERI  
LICOR TONICO  
RECONSTITUYENTE  
DE LA SANGRE  
SANGRE  
NOGERA-UMBRA  
(MANANTIAL ANGÉLICA)  
Agua Mineral de Mesa  
EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS etc.  
DEPOSITO: A. ROLANDO, BARCELONA  
BAJADA S. MIGUEL, 3

LA GARANTÍA DEL SUPERFOSFATO  
SOCIEDAD ANÓNIMA CROS  
ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES  
PARA TODAS CLASES DE SEMILLAS  
Despacho en los Almacenes frente á la Estación del Ferrocarril de Cáceres y Mérida  
Los pedidos á ANTONIO RUBIO.—Cáceres

NO MÁS HERNIAS (QUEBRADURAS)  
NI DEFORMIDADES DE HUESOS  
El Director técnico y reputado Ortopédico del Gran Gabinete de Madrid, Mendizábal, duplicado, recibirá en Cáceres los días 11 y 12 de Octubre, en el Hotel "España", y en Plasencia los días 13 y 14 en la Fonda del "Comercio", de diez á seis, á todos los que padezcan, Hernias (quebraduras) deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, abultamiento del vientre ó vientre caído, y quieran adquirir los nuevos aparatos especiales articulados inventados por este Gabinete y que con tanto éxito viene aplicando.  
Se advierte al público, que este Gabinete construye los aparatos, más baratos y en condiciones ventajosas sobre otros Ortopédicos y Gabinetes Mecanoterápicos, por contar con talleres de su propiedad montados con todos los adelantos más modernos, que le colocan á la altura de los de Londres, París y New York.  
Sólo recibirá en Cáceres los días 11 y 12 en el Hotel "España", y en Plasencia los días 13 y 14 en la Fonda del "Comercio."

GRAN OJEN SUPERFINO APERITIVO É HIGIÉNICO

Considerado como el mejor de todos los anisados. Para ayudar á las digestiones, para tomar en ayunas, para refrescos y para disfrutar de un licor agradable y selecto.

PEDID LA MARCA  
BARCELÓ Y TORRES, MALAGA  
DE VENTA: En todos los principales Cafés, Ultramarinos y Tiendas de España

ESPECIAL ROM "LA LUCIE,"

Extraído por destilación de la Caña de azúcar, puro garantizado. La sola Casa propietaria de esta marca registrada, es la de A. Barceló é hijos, de Málaga; únicos que tienen la venta al por mayor, y para el detall pidase en todos los principales establecimientos de España.